

RESOLUCION No _____

(**00 11 13**)

"Por medio de la cual se acepta una póliza de seguros"

La Rectora de la Universidad del Atlántico en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad del Atlántico, suscribió Orden de Prestación de Servicio No.485 el 8 de julio de 2010 con EDGARDO JOSE CAMARGO BROCHERO, identificado con la C.C. N° 1.129.497.270.

Que el contratista presentó la Póliza N° 900-47-994000000039 de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia con el fin de garantizar el Cumplimiento de la Orden de Prestación de Servicio mencionado con vigencia desde el 08/07/2010 al 30/03/2011.

Que al cumplir el contratista con el anterior requisito, se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Apruébese la póliza de seguros N° 900-47-994000000039 de la Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia con el fin de garantizar el Cumplimiento de la Orden de Prestación de Servicio mencionado con vigencia desde el 08/07/2010 al 30/03/2011 suscrito con EDGARDO JOSE CAMARGO BROCHERO, identificado con la C.C. N° 1.129.497.270.

ARTICULO SEGUNDO: La Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia garantizará el cumplimiento por parte del Contratista de las cláusulas convenidas en la Orden de Prestación de Servicio.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los


ANA SOFIA MESA DE CUERVO
RECTORA

Vo. Bo. Oficina Jurídica 

900000252-8

POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES



Aseguradora Solidaria
de Colombia

NIT. 860.524.654 - 6

PÓLIZA No: 900-47-994000000039

ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: PRODUCTORES & ASESORES UNIDOS CIA LTDA COD. AGENCIA: 900 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO
13 07 2010

DIA MES AÑO
13 07 2010

FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: EDGARDO JOSE CAMARGO BROCHERO

IDENTIFICACIÓN: CC 1129.497.270

DIRECCIÓN: CRA 6F NO. 49-51

CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO

TELÉFONO: 3017860289

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.102.257-3

BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.102.257-3

AMPAROS

DESCRIPCIO AMPAROS

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CONTRATO

CUMPLIMIENTO

08/07/2010

30/03/2011

3,321,696.00

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 00485 DE JULIO 8 DE 2010, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS EN VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FINANCIERA

CONDICIONES GENERALES 30092009-1502-47-CE-03 (ADJUNTA)

VALOR ASEGURADO TOTAL:
\$ *****3,321,696.00

VALOR PRIMA:
\$ *****19,000.00

GASTOS EXPEDICION:
\$ *****9,000.00

IVA:
\$ *****4,480.00

TOTAL A PAGAR:
\$ *****32,480.00

INTERMEDIARIO

NOMBRE
ALVARO REDONDO CABALLERO

CLAVE
5226

%PART
100.00

NOMBRE COMPAÑIA

COASEGURO CEDIDO

%PART

VALOR ASEGURADO

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

BBUSTAMANTE 0

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE